Consejo de Ministros aprueba primera Asociación Público Privada de Iniciativa Privada para mejorar la movilidad en el norte de Bogotá

- *Luis Fernando Andrade, Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura destacó que empieza la transformación de los accesos viales a la capital del país, que permitirán tener una mejor circulación vial, con ciclo rutas y respeto por el medio ambiente.*

Oficina de Comunicaciones ANI
Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

• El Vicepresidente Vargas Lleras informó que con inversiones de $457.896 millones será ampliada la Autopista Norte a cinco carriles y construida una doble calzada en la Carrera Séptima y en la Variante de Cajicá, para conectar con Hatogrande.

Bogotá, 18 de abril de 2016.- El fortalecimiento de la infraestructura vial de Bogotá comienza a hacerse realidad. El Vicepresidente de la República, Germán Vargas Lleras, informó que el Consejo de Ministros, liderado por el Presidente Juan Manuel Santos, dio vía libre a la Asociación Público Privada de Iniciativa Privada (APP-IP) 'Accesos Norte de Bogotá', que busca mejorar la movilidad vehicular en el norte de la ciudad.

"El Consejo de Ministros respaldó una vez más el desarrollo de la infraestructura vial del país, en este caso de Bogotá que tanto lo necesita. El proyecto, presentado por el Consorcio Promesa de Sociedad Futura, contempla la ampliación de tres importantes vías de acceso a la capital: la Autopista Norte, la Carrera Séptima y la Variante de Cajicá. Serán intervenidos 53 kilómetros en total, incluyendo el mantenimiento de todo el corredor", explicó el Vicepresidente Vargas Lleras.

Por su parte, Luis Fernando Andrade, Presidente de la ANI, reafirmó el compromiso del Gobierno Nacional con la capital: "este es un paso muy importante y un espaldarazo de la nación en la búsqueda de soluciones conjuntas para la infraestructura y la movilidad de Bogotá, tarea en la cual no ahorraremos esfuerzos para que los habitantes de la capital mejoren su

Oficina de Comunicaciones ANI
Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

calidad de vida .Este ha sido un sueño de los capitalinos y habitantes del norte de la Sabana de Bogotá."

La Asociación Público Privada de Iniciativa Privada (APP-IP) 'Accesos Norte de Bogotá', incluye: ampliar de tres a cinco carriles la Autopista Norte a lo largo de 4,2 kilómetros en cada sentido, entre La Caro y la Calle 245. En el mismo tramo serán construidos 5 kilómetros de segunda calzada por la Carrera Séptima. Y en la Variante de Cajicá se construirán 2,1 kilómetros de vía en doble calzada para conectar con Hatogrande. La inversión estimada para el desarrollo de este proyecto asciende a los $457.896 millones, todos a cargo del consorcio encargado de ejecutar las obras.

"La aprobación del Gobierno Nacional de esta APP-IP que descongestionará el tránsito vehicular en el norte de Bogotá es una buena noticia para la productividad nacional porque está demostrado que gran parte de los costos logísticos en el transporte de carga, como en el de pasajeros, se presenta a la entrada y salida de las grandes ciudades por los frecuentes trancones que imposibilitan una buena movilidad", explicó el Vicepresidente de la República, Germán Vargas Lleras, quien agregó que una vez entren en operación estas obras, se calcula que los tiempo de desplazamiento se reducirán hasta en un 50% para camiones y vehículos particulares.

La estructura plural originadora de la Asociación Público Privada de Iniciativa Privada (APP-IP) 'Accesos Norte de Bogotá' es Promesa de Sociedad Futura,

Oficina de Comunicaciones ANI
Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

conformado por: Integra de Colombia SAS, Castro Tcherassi S.A., Civilia S.A., Ofinsa Inversiones SAS, Equipo Universal S.A., Mincivil S.A.

Oficina de Comunicaciones ANI
Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co